



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Puno

Dirección
Regional de
Educación Puno

Unidad
de Gestión
Educativa
Local de Azángaro

Administración
Remuneraciones
Planillas



AZÁNGARO

Azángaro 05 de enero del 2026

INFORME N° 001- 2026/DREP/DUGEL-A/P-A.

SEÑOR (A) : Lic. Adm. JAIME RAMOS OLIVERA
ADMINISTRADOR DE LA UGEL DE AZÁNGARO
DE : Ing. Ewaldito VILLASANTE SANCHEZ
(Encargado en planillas y remuneraciones)



ASUNTO : CRONOGRAMA DE PAGOS PARA DIGITACION Y
PROCESO DE PLANILLAS CORRESPONDIENTE AL
AÑO FISCAL 2026.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 0005-2025-EF/11.01

De mi consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a su digna persona para saludar y al mismo tiempo como encargado en planillas y remuneraciones debo informar lo siguiente:

PRIMERO.- Que, a fin de cumplir con el **Cronograma de pagos Anual Mensualizado de Remuneraciones para el año Fiscal 2026**, a cargo de las unidades ejecutoras de los pliegos del gobierno nacional y gobiernos regionales, aprobado con la Resolución Viceministerial N° 0005-2025-EF/11.01, se le comunica las fechas de apertura y cierre del periodo de digitación de los ingresos y actualizaciones en planillas de Activos en la Ugel Azángaro conforme detalla en el **Anexo 01**.

Posterior a la fecha del cronograma no se podrá generar el pago en el mes correspondiente, consecuentemente se generara un mes de retraso por lo que se ruega su puntual registro de Resoluciones en el Aplicativo Nexus y otros expedientes que corresponden para proceso de pago bajo responsabilidad.

SEGUNDO.- Es preciso señalar que **los días de Trabajo Interno en el Área de Remuneraciones – Planillas no habrá atención al público** puesto que se generará el cumplimiento de actualización y digitación de planilla para el cierre y pago según el cronograma señalado con fechas establecidas en la Resolución Viceministerial N° 0005-2025-EF/11.01.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial deferencia y estima personal. Sin otro particular espero su atención, quedo de usted.

Atentamente,



Anexo 01: REMUNERACIONES ACTIVOS
CRONOGRAMA DE PAGOS ANUAL MENSUALIZADO DE REMUNERACIONES PARA EL AÑO FISCAL 2026
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 0005-2025-EF/11.01

PERIODO	DIGITACIÓN SUP ACM Y MCAP (ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO EN NEXUS PARA PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE)	TRABAJO INTERNO	TRABAJO INTERNO	TRABAJO INTERNO	PAGO SEGÚN RV N° 0005-2025-EF/11.01
ENERO	02.01.2026			15, 16 y 19	Miercoles 21
FEBRERO	06.02.2026			12, 13 y 16	Miercoles 18
MARZO	03.03.2026			12, 13 y 16	Miercoles 18
ABRIL	01.04.2026			15, 16 y 17	Martes 21
MAYO	08.05.2026			14, 15 y 18	Miercoles 20
JUNIO	05.06.2026			11, 12 y 15	Miercoles 17
JULIO	03.07.2026			13, 14 y 15	Viernes 17
AGOSTO	07.08.2026			14, 17 y 18	Jueves 20
SEPTIEMBRE	04.09.2026			11, 14 y 15	Jueves 17
OCTUBRE	02.10.2026			14, 15 y 16	Martes 20
NOVIEMBRE	06.11.2026			12, 13 y 16	Miercoles 18
DICIEMBRE	01.12.2026			10, 11 y 14	Miercoles 16
NOTA 01: CORRESPONDE A TODAS LAS ÁREAS DE LA SEDE INSTITUCIONAL	Toda las áreas de la Ugel Azángaro la entrega de Expedientes, Resoluciones de otro fin, Licencias C/G y S/G, Inasistencias, Judiciales por Alimentos entre otros documentos será el ultimo día el primer día de trabajo interno de remuneraciones/planillas (09 de Enero, 09 de Febrero, 06 de Marzo, 10 de Abril, 11 de Mayo, 08 de Junio, 08 de Julio, 11 de Agosto, 08 de Setiembre, 09 de Octubre, 09 de Noviembre, 03 de Diciembre) a la oficina de Remuneraciones – Planillas (para su digitación y actualización en el SUP), <i>posterior a la fecha cronogramada no se generara su pago en el mes correspondiente</i>, consecuentemente se generara un mes de retraso por lo que se ruega a las oficinas y/o áreas su puntual entrega bajo responsabilidad.				
NOTA 02: CORRESPONDE AL PÚBLICO Y/O USUARIO	Las Resoluciones de Contrato <i>se ejecutara el pago previo registro en Nexus (ver en la segunda columna de la tabla del cronograma mensualizado sobre ultimo día de registro en Nexus) y/o un mes anticipado</i>, caso de no estar en Nexus no se podrá pagar en el mes correspondiente conforme indica el OFICIO MÚLTIPLE N° 148-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.				
NOTA 03: CORRESPONDE AL PÚBLICO Y/O USUARIO	Los días de Trabajo Interno en el Área de Remuneraciones-Planillas <u>NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO</u> por motivos de CIERRE de actualización y digitación concerniente al mes que corresponde/				



Prof. Néstor Villacante Paredes
DIRECTOR
 UGEL AZÁNGARO



Lic. Adm. Jaime Ramos Olivera
DIRECTOR DEL SIST. ADM.
 UGEL AZÁNGARO



Prof. César W. Marín
COORDINADOR
 UGEL AZÁNGARO



Ing. Civil G. Vilasante Sánchez
REMUNERACIONES - PLANILLAS
 UGEL AZÁNGARO